

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Don José Ricardo Pomar Vergara.—20.536.

PRASIUM, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Don Germán Espina Gil.—20.537.

PROMOTORA BARCELONESA, S. A.

Junta General ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de Junio del 2003, a las 19 horas, en

el domicilio social, en Barcelona, calle de Raset n.º 22, o en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio del 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002, proposición y aprobación si es procedente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario.—18.601.

PROMOTORA MELILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, sito en calle Molina Larios, 14, 5.ª planta, de Málaga, el día 5 de junio de 2.003, a las nueve horas, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de administradores.

Segundo.—Apoderamientos expresos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Málaga, 2 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Salvador González Hazañas.—18.658.

PUERTAS AUTOMÁTICAS TIETAR, S. L.

Se convoca Junta General de Socios de la compañía Puertas Automáticas Tietar, S. L., a celebrar el próximo día 4 de junio de 2003 a las trece treinta horas (13:30 h.), en el domicilio social sito en la calle Rascón, n.º 23, local bajo, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a la Junta.

Toda la documentación será sometida a examen y aprobación de la Junta. Se encuentra a disposición de los señores socios que podrán examinar, y obtener copia gratuita de la misma en el domicilio social o solicitar por escrito su remisión.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios, Juan Gregorio Suárez Yubero y Juan Gregorio Pina García.—20.642.

PUNTO INMOBILIARIO, S. A.

Se convoca a los señores Consejeros a la reunión del Órgano de Administración, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Infanta María Teresa, número 17, 1.ª B, el día 3 de junio de 2003, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar la aceptación de la dimisión del Secretario no Consejero y el nombramiento de nuevo Secretario del Consejo, aprobados en la Junta General Ordinaria de 27 de junio de 2002.

Segundo.—Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Presidente Rogelio Caldeiro Reguera.—20.645.

PUNTO INMOBILIARIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Infanta María Teresa, número 17, 1.º B, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 4 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Órgano de Administración.

Segundo.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Presidente, Rogelio Caldeiro Reguera.—20.656.

QUILES CONCESIONARIOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida y disuelta)

QUILES CONCESIONARIOS I, SOCIEDAD LIMITADA,

INMOQUIFER, SOCIEDAD LIMITADA

INMOQUIOROS, SOCIEDAD LIMITADA, (Sociedades beneficiarias)

Escisión total

De conformidad con los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Universal, celebrada el día 5 de mayo de 2003, ha acordado la escisión total de la sociedad Quiles Concesionarios, Sociedad Limitada, que traspa en bloque todo su patrimonio, comportando la disolución, sin liquidación, de la sociedad, a tres sociedades beneficiarias Quiles Concesionarios I, Sociedad Limitada, Inmoquifer, Sociedad Limitada e Inmoquioroz, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Se hace constar, igualmente, el derecho de los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, a examinar